

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 2
	FECHA: 6/02/2024
ACTA DE INICIO	

Fecha de inicio	Día	Mes	Año
	20	04	2026

Contrato / Orden de Compra No:	DBS-067-2026		
Contratista:	JORGE ANDRES VIEDMA NUÑEZ		
NIT:	1.140.848.050		
Objeto:	Prestar servicios de Asesoría Especializada a la Facultad de Ciencias Básicas para el correcto desarrollo de los procesos misionales de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social que se realizan en la Coordinación del Programa de Biología		
Valor:	CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRES PESOS (\$43.800.003)		
Plazo:	Hasta el 31 de diciembre de 2026		
Contratante:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO		
Póliza de Garantía No. (si aplica)	85-46-101051023		
Aseguradora:	Seguros del Estado		
NIT Aseguradora:	860.009.578-6		
Fecha de Expedición:	08-04-2026		
No RP	1549	Fecha de expedición: 20-04-2026	
Supervisor:	Decano(e) Facultad de Ciencias Básicas – Carlos Enrique Diaz Uribe		

En Puerto Colombia, Atlántico, a los veinte días del mes de abril del año 2026, reunidos Carlos Enrique Díaz Uribe, (Decano (e) de Facultad de Ciencias Básicas) de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, en calidad de SUPERVISOR del contrato DBS-067-2026 y JORGE ANDRES VIEDMA NUÑEZ, identificado(a) con la C.C. 1.140.848.050 CONTRATISTA, proceden a firmar el acta de inicio del contrato enunciado.

Manifiesta EL CONTRATISTA que conoce las condiciones de ejecución del contrato y las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales, y Sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo y ambiental y se obliga a cumplir con tales obligaciones durante la vigencia del contrato.

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 2
	FECHA: 6/02/2024
ACTA DE INICIO	

Así mismo se deja constancia, el contratista ha cancelado las estampillas a que hubiere lugar por concepto de la suscripción del presente contrato.

En constancia se firma por quienes intervienen:


CARLOS DIAZ URIBE
 Supervisor


JORGE ANDRES VIEDMA NUÑEZ
 Contratista